

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR:	No. CONTRATO	
NIT - CC	TELEFONO:	311 390 4296
CONTRATANTE:	TELEFONO:	312 330 9977
NIT - CC	EMAIL:	
DIRECCION:	CC	1000 401 709
NOMBRE R/L		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.	
CONVENIO	NIL	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: SNS 012	MODELO: 2013	MARCA: CHEVROLET
DURACION	No INTERNO: 039	CLASE: B05	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T: 27
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 1'500.000		

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI NO V ANT
	VALOR REST	\$ 1'500.000
	FECHA PAGO	DIA MES AÑO
		22 12 2024

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H_ / C_) del banco b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato con sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	DESTINO	HORA SALIDA	HORA LLEGADA
	REDEHEN, BELLO	RIO NEGRO	10 P.M	12.0 P.M
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION	4 HORAS		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 27		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	RANUELO RACRO	1000401709	312 330 9977	

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando el servicio ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato diligenciada el PUCC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes _____ año _____

CC: 21 603 569 TRANSPORTADOR CC: 1000401709 CONTRATANTE